

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
(IMPRESA "LA ESPERANZA,")

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA  
Martes 10 de Febrero de 1914

Núm. 1.381

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### La enseñanza de la Religión

Todos los diarios católicos, concediéndoles la transcendencia que en realidad tienen, han comentado, con mayor o menor viveza, las declaraciones del Ministro de Instrucción pública, hechas con toda solemnidad desde la cátedra del Ateneo, acerca de la enseñanza de la Religión en las escuelas oficiales.

Nos apresuramos a consignar que el Sr. Bergamín no ha dicho, ni de cerca ni de lejos, nada que signifique su oposición a aquella enseñanza: dijo, por el contrario, que la educación debía tener una base moral y que esta moral no podía concebirse prescindiendo de la Religión.

Pero a renglón seguido el antiguo lugarteniente de Romero Robledo exteriorizó los escrúpulos que le atormentan, y para congraciarse con las izquierdas y la Institución Libre de Enseñanza, olvidando que no hace todavía un año sostuvo él mismo la tesis contraria, manifestó que no obligando la ley a los maestros a que profesaran la Religión del Estado, se ejercería violencia sobre el espíritu de éstos obligándoles a que la enseñaran, a lo cual contestó el ilustre preopinante en Abril del año último diciéndole: También hay jueces y magistrados que personalmente creen que debe abolirse la pena de muerte y, sin embargo, la imponen.

Ello es que el Sr. Bergamín se inclina a que, por ésos o por otros motivos o por unos u otros pretextos farisaicos, no se enseñe la Religión en la Escuela primaria, que es, precisamente, lo que desean los partidarios del laicismo; de suerte que el Gobierno conservador se propone ampliar la obra secularizadora, anticristiana, iniciada por el Conde de Romanones, proscribiendo de las Escuelas oficiales primarias del Estado la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

La *Época* se ha apresurado a decir, autorizadamente, sin duda, que la cosa no tiene nada de particular; que reconocido lo que reconoció el Sr. Bergamín en orden a la importancia y conveniencia de la enseñanza religiosa, es cuestión de detalle el que se dé ésta, en el edificio escolar, como asignatura obligada, por el maestro, o en él o fuera de él, como asignatura voluntaria, por el párroco. En el fondo, ése fué el voto particular del Dr. Cortezo en el pleno del Consejo de Instrucción Pública de Abril de 1913 y contra el cual se pronunciaron todos los conservadores.

Pero el órgano de los liberales, más sincero que el diario conservador, atribuyendo a la reforma la importancia que tiene bate palmas por ella, añadiendo que representa un triunfo liberal, una nueva consagración de los métodos y de las ideas que desde el Poder emplearon y defendieron aquellos. Y hay que reconocer que habla como un libro. Esta situación conservadora prolonga la etapa liberal pre-

cedente de tal modo, que el Conde de Romanones puede decir que, aunque ni él ni sus amigos firman las nóminas, en el orden ideal sus amigos y él son los gobernantes. ¡Todo por las treinta monedas del Poder!

Miguel Peñafiel

Madrid, Febrero de 1914.

### Bibliografía

La empresa literaria que en Barcelona publica la Revista semanal "Ilustración Catalana", la Biblioteca "Lectura Popular", y una larga serie de volúmenes cuya enumeración fuera aquí sobrada prolija, ha tenido ahora el acierto de proseguir sus tareas divulgadoras de la Literatura del Principado con una edición económica de las *Obras completas de Mossen Jacinto Verdaguer*, el más esclarecido y célebre poeta del renacimiento catalán. Constará la colección de veinte y siete tomos en 8.º, de desigual número de páginas, impresos en tipos nuevos y muy legibles por la Casa Thomás, y que en conjunto costará sólo doce pesetas, vendiéndose, además, por tomos sueltos de cuarenta, cincuenta y setenta céntimos según la cantidad la lectura que contengan. De la colección hemos recibido el primer volumen: es de 192 páginas, y abraza el íntegro poema *L'Altitud*, asombrosa epopeya premiada en los Juegos florales de 1877, que consagró la fama mundial de su autor, y que, como dice el P. Blanco García, aparte de su grandísimo valor absoluto, tiene el haber asegurado la existencia independiente de la Literatura catalana, haciéndola conocer y respetar allí donde era negada o tenida en menoscabo. Recomendar la obra en sí misma nos parece hasta pueril; pero no así recomendar la presente edición: ésta, en efecto se recomienda, desde las cubiertas de color decoradas con el busto en relieve de Verdaguer por Arnau, y siguiendo por el fotograbado en lámina aparte, hasta las artísticas cabeceras de los doce cantos, la bondad del papel, el esmero tipográfico que en ella resalta y el casi inverosímil precio de sesenta céntimos a que se expende. A la legua se ve que no se trata de asunto de puro lucro, sino de verdadera y eficaz labor propagandista. Como merezca efusivos plácemes "Ilustración Catalana", por esta nueva muestra de su inteligente actividad, así también hay que esperar del público docto la más resuelta cooperación a esa obra enaltecedora de una literatura hermana gemela de la nuestra regional. Aguardamos con ansia la aparición de los tomos subsiguientes.

P. C. A.

### Legionarios de la Buena Prensa

A las excepcionales gracias otorgadas por Su Santidad a esta benemérita Institución y de las cuales damos amplia cuenta en su día, hay que añadir ahora las contenidas en el siguiente documento recibido por el apóstolico P. José Dueso: "Beatísimo Padre:

El Director de la Asociación titulada *Legionarios de la Buena Prensa* bajo el Patrocinio de la Inmaculada Virgen María, canónicamente erigida en Madrid, prostrado a los pies de Vuestra Santidad, humildemente pide, a favor de los inscritos en dicha Asociación, las siguientes indulgencias, aplicables también a los difuntos,

excepuada la plenaria in articulo mortis: 1. *Plenarias*.—El día del ingreso de cualquier fiel en la Asociación, si confesado y comulgado visitare alguna iglesia u oratorio público y oreare a intención del Sumo Pontífice.—2. En la hora de la muerte, si el asociado, confesado y comulgado, o por lo menos conrito, invocare devotamente el nombre de Jesús con la boca si pudiere o cuando menos con el corazón, y recibiere con paciencia de mano del Señor la muerte en pena del pecado.—3. En las fiestas de San Francisco de Sales, de los Santos

Apóstoles San Pedro y San Pablo y de la Inmaculada Concepción, y en cuatro días más a escoger durante el año, con las condiciones señaladas en el número primero. II. Indulgencia parcial de cien días por cada obra de piedad o caridad que los asociados cumplieren, según los fines de la Cofradía. Pide, además, que se conceda a los sacerdotes inscritos en la Cofradía el privilegio personal de altar cuatro veces en semana. Dios guarde, etc...

El día 18 de Diciembre de 1913 Nuestro Santísimo Padre Pío, por la Divina Providencia Papa X, en audiencia concedida al infrascripto, Asesor del Santo Oficio, otorgó benigneamente la gracia en todo, a tenor de las peticiones, por diez años. No obstante nada en contrario. Hay un sello de la Sagrada Congregación. De enhorabuena están los Legionarios, y de esperar es que el número de éstos crezca considerablemente.

cura-párroco de La Vileta, Rdo. señor Juan, persiguiendo yuca inauguración solemne se celebró anteayer domingo con los actos que voy a reseñar. Antes de entrar en la descripción de la fiesta, séame permitido decir algo sobre el adorno de las calles y de algunas casas de La Vileta. Frente al portal mayor de la iglesia parroquial se había levantado artístico arco de arrayan. En medio de la carretera que conduce a Palma habíase levantado otro arco y en la calle que conduce al Teatro, donde debía celebrarse la velada, también había otro. Las calles, por donde debía pasar la procesión estaban cubiertas de mirto y crecidísimo número de casas lucían hermosas colgaduras, apareciendo algunas con inscripciones. Pasemos ya a cumplir nuestra misión.

A las siete y media de la mañana el cura-párroco señor don Bartolomé Juan celebró la misa de comunión general, durante la cual pronunció sentida plática el Rdo. Sr. Sitjar. Después de la misa de comunión el Rdo. señor Juan impuso la medalla de Congregante a cuarenta y tres jóvenes de la Sección mayor y a veinte y tres de la menor. A las 10 empezó la Misa Mayor. Fué el celebrante el veterano sacerdote Rdo. señor don Juan Juan, ayudado por los Rdos. señores don Guillermo Ramis y don Joaquín Cortés, como diácono y subdiácono respectivamente. Después del Evangelio, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el ya citado elocuente orador sagrado Reverendo Sr. Sitjar, quien pronunció hermosísimo sermón.

La iglesia, que estaba completamente llena, lucía sus mejores galas y estaba espléndidamente iluminada. Por la tarde, a las tres se organizó la procesión, la que recorrió las principales vías de La Vileta. Abrieron la marcha dos individuos de la guardia municipal de a caballo. A continuación venía el pendón de la iglesia.

Marchaban a continuación, en dos largas hileras y por el orden en que los expresamos, los Congregantes de las dos nuevas Secciones de la Congregación, nutridísima comisión de la Congregación de Palma, los individuos de la Junta directiva de la Congregación de La Vileta, presididos por su presidente don Jaime Martorell y por los Rdos. Sres. Cura-párroco y Sitjar.

En la procesión eran llevadas en andas las imágenes de San Luis Gonzaga y de la Inmaculada Concepción. Estas iban escoltadas por dos grupos de Boy-scouts. También figuraba en la procesión el pendón de la nueva Congregación, que era llevado por el Prefecto de la Congregación de Palma y teniente de Alcalde don José Font Arbós. Actuaba de Preste el Rdo. señor Juan, asistido de los Rdos. Sres. Servera y Cortés (don José).

Presidían la procesión los Alcaldes pedáneos de Son Serra, La Vileta y Son Rapiña, don Caspar Sabater, don Antonio Jaume y don Damián Tous, respectivamente. Cerraban la procesión la banda de música "La Aldeana", y una numerosa sección de Exploradores. Terminada la procesión se cantó la Salve del maestro Alberti.

A las seis empezó la velada en el salón-reato de Son Serra. Este estaba atestado, predominando entre el público el sexo bello. El programa que ya conocen nuestros lectores, fué cumplido al pie de la letra. Tomaron asiento en el escenario los citados alcaldes pedáneos, los

Rdos. señores Juan y Sitjar, el conocido odontólogo señor Cortés y los individuos de la Junta directiva de la Congregación de Palma señores Font y Moncada. Después del canto de la Salve del maestro Alberti, ocupó la tribuna el secretario de la nueva Congregación, señor Salas, quien leyó bien escrita Memoria. A continuación se cantó, con gran ajuste, por el coro de la Congregación, la "Aubada", de Tortell. Dirigió la palabra a los presentes, pronunciando hermoso discurso, el presidente de la Congregación de La Vileta, señor Martorell, quien fué muy aplaudida.

Después del canto de *Montanyes de Canigó*, ocupó la tribuna el propagandista católico señor Font y Arbós, quien, como de costumbre, pronunció elocuente peroración, que fué interrumpido repetidas veces por los aplausos de los concurrentes.

Fué cantada la pieza *Cansó del Rossinyol*, por el citado coro, y acto seguido dirigió el párroco señor Juan su autorizada palabra a los presentes. Después de breve descanso, empezó la segunda parte, que fué cumplida conforme estaba anunciada. Todos los que tomaron parte en la velada fueron muy aplaudidos.

Réstame tan sólo felicitar efusivamente a los Rdos. señores Juan (don Bartolomé) y Sitjar, por el éxito con que han visto coronados sus esfuerzos y desvelos.

M.

### Peregrinación a Roma

Y PRINCIPALES SANTUARIOS DE ITALIA Y FRANCIA

Del Director de esta peregrinación hemos recibido las siguientes líneas: "Nuevamente la Junta permanente de Peregrinaciones convoca a los católicos todos a una nueva manifestación de fe y amor a las Instituciones venerandas de la Iglesia Católica. Nuevamente la Junta que organizó en 1908 la más concurrida peregrinación a Lourdes y en 1912 llevó a cabo con éxito inmenso la "Representación Catalana al Congreso de Viena", está dando una nueva prueba de su actividad inacabable. Empezados tan sólo los trabajos preparativos para verificar una gran Peregrinación Española a Roma, S. S. el Papa Pío X ha bendecido expresamente la idea, y el Arzobispo de Tarragona y el Obispo de Gerona se aprestan a aceptar la presidencia de honor, y son muchísimos ya los Prelados españoles que han expresado a la Junta organizadora su entusiasta adhesión al proyecto.

Esta lo tiene ya todo ultimado y dentro breves días aparecerán las circulares con todos los datos convenientes, quedando desde hoy (interin no se nombren los demás Centros de España) abierta la inscripción en las oficinas de la Dirección General, apartado de Correo número 1, en Figueras (Gerona), cerrándose definitivamente el diez del próximo Abril. El viaje.—La peregrinación, siguiendo la moderna orientación en materia de viajes colectivos, se efectuará en tren especial con paradas en todos los puntos importantes del trayecto para visitar cuanto de notable en los órdenes científico y piadoso encierran Italia y Francia. El itinerario a seguir es: Barcelona, Marsella (Nra. Sra. de la Guardia), Niza, Génova, Florencia, Asís (San Francisco), Roma, Nápoles (Nra. Sra. de Pompeya), Loreto (Sta. Casa), Bolonia, Padua (San Antonio), Venecia,

## Sección informativa

### Memorias y balances

"La Económica," Hemos recibido la Memoria leída en la junta general ordinaria celebrada el día 30 de Enero último por la Sociedad de alumbrado por gas "La Económica."

De ella copiamos los siguientes párrafos: "Fijaos bien en el resultado del Balance que presentamos a vuestro juicio, y después de examinadas con atención las partidas que forman sus componentes, os convenceréis: de que la marcha de "La Económica," no puede ser más halagüeña dada la crisis del mercado hullero, cuyos precios continuaron en alza durante el último ejercicio, y la concurrencia de otros factores en el alumbrado y en la aplicación de los fluidos para la fuerza. Digase lo que se quiera, la última hora de las fábricas de gas no ha sonado aun, y como la aplicación de sus productos se multiplica de día en día, sabiendo aprovecharlos, dejan un margen que compensa con creces la mengua que pueda sufrir el gas como base del alumbrado. La cuestión es saberlo aprovechar."

"Como nota saliente de las reformas introducidas en el alumbrado público durante el curso del último ejercicio, ocupa el primer puesto la instalación en la Glorieta, por el servicio del alumbrado por presión, la cual se inauguró en el puerto de Palma con el éxito por todos reconocido, cuando la llegada a Mallorca de la Infanta D.ª Isabel, y Dios mediante, pronto será un hecho el alumbrado por el mismo sistema del paseo del Borne."

"Después de lo dicho, sólo nos falta significaros que seguimos en nuestros estudios para aumentar los ingresos de la Sociedad, ya sea adoptando los verdaderos adelantos en la fabricación del gas y de sus ampliaciones, ya en el aprovechamiento de los subproductos. Para ello, y muy especialmente para dicho aprovechamiento, tenemos en cartera diferentes proyectos con los presupuestos consiguientes, que llevaremos a la práctica, si, como lo esperamos, nos concedéis el voto de confianza necesario para poder obrar con el desahogo que las circunstancias requieren."

En la Memoria se propone la repartición de un dividendo de 4 ptas. por acción.

Acompaña a la Memoria el balance de situación en 31 de Diciembre de 1913, que es como sigue: Activo.—Acciones en cartera, 27 mil pesetas; Instalación y constitución, 13.506'92; Mobiliario, 2.254'65; Edificios y construcciones, 176.869'99; Material industrial, 745.636'33; Almacén, 27.604'25; Dividendos pasivos,

1.675'00; Caja, 9.420'72; Cartera, 20.064'81; Carbones y subproductos, 57.312'05; Corresponsales, 12.721'69; Cuentas corrientes, 177.340'27; Cuentas transitorias, 249.483'72; Acciones en depósito, 45.000'00. Total, 1.565.890'40. Pasivo.—Capital, 600.000 pesetas; Fondo de reserva, 26.381'98; Obligaciones al portador, 840.000; Corresponsales, 9.009'87; Cuentas corrientes, 4.257'24; Cuentas transitorias, 2.373'44; Dividendos activos, 1.635'00; Ganancia, 37.232'87; Acreedores por acciones en depósito, 45.000'00; Total, 1.565.890'40.

Sucursal del Banco de España También hemos recibido el informe-resumen leído en la junta de señores accionistas de la sucursal del Banco de España en Palma celebrada el día 8 del corriente mes.

De él transcribimos los siguientes párrafos: "Cabe el honor a la administración de esta Sucursal de presentarse otra vez ante vosotros, para daros cuenta del movimiento comercial de esta Dependencia durante el año 1913, período que calificamos de normal, ya que ninguna de las operaciones realizadas ha sufrido quebranto, ni ha perjudicado al Establecimiento."

"Ya recordáis, pues que en años anteriores os lo manifesté, y seguis a través en esta Isla las industrias que más afectan al movimiento bancario de esta Plaza, limitándome a citar las dos más importantes, como son la agricultura y la del calzado."

"En cuanto a la agricultura, muchos de vosotros habréis oído los lamentos de los agricultores, y a alguno tal vez le alcanzan los perjuicios que la falta absoluta de aguas en los campos ha ocasionado, pues los árboles no pudieron madurar los frutos y se hallan en angustioso estado; las siembras no han podido hacerse, y si algunas se han hecho, ha sido en pésimas condiciones de tempero. Hay carencia absoluta de pastos, y ello ha ocasionado la muerte por hambre de las crías, en el ganado, y lo que es peor, que igual se teme para las matas: es decir que la industria pecuaria, esta rama de la agricultura agrícola y productiva, toca ya de lleno los efectos de la sequía, sin que una modificación atmosférica y meteorológica que sobreviniese, pueda ya remediarlo."

"Sabéis también la importancia que reviste en Mallorca la fabricación del calzado; pues bien, es de tal magnitud lo precario de su situación, que los industriales han "tenido que acudir a las altas esferas del Gobierno, implorando protección y en solicitud de que se les concedan en los nuevos tratados de comercio ventajosa en los mercados, como última esperanza que puede salvarlos de la bancarrota que les amenaza, y con

lo cual quedarán miles de obreros sin trabajo. De esperar es que, dadas las buenas disposiciones del Gobierno para con la clase obrera, se vean atendidos y pueda así normalizarse tan difícil como pensosa situación."

Acompaña a la Memoria el siguiente resultado de las operaciones verificadas en el año de 1913: Beneficios

Deducción que se hizo en el primer semestre por resguardo de intereses correspondientes a vencimientos del presente, 11.439'49; Beneficio obtenido en los descuentos si la plaza, 99.682'78; Idem. id. en los descuentos si otras plazas, 1.858'50; Idem. id. en los préstamos, 2.003; Idem. id. en negociaciones sobre pueblos, 1.815'43; Idem. id. en las que con garantía de valores públicos, 43.665'11; Idem. id. en los créditos con garantía personal, 166.289'18; Idem. id. en el descuento de cupones y valores amortizados, 6.440'28; Idem. id. en los giros sobre Sucursales, 1.013'35; Idem. id. en el premio de custodia de depósitos, 2.325'43; Idem. id. en Comisiones de Caja; Pago de libramientos por cuenta de otras Sucursales 74'30; Movimiento de fondos 5.344'55; Efectos condicionales 4'25; Idem. id. en Varias operaciones: Cuentas de resaca 251'59; Traslado de depósitos 55'05; Comisión en operaciones Banco Hipotecario 274'57; Remesas de efectos y billetes 164'10; Cartas de crédito 18'25. Total de beneficios, 339.088'35.

A deducir: Rescuento de intereses correspondientes al año de 1914, 10.958'86. Beneficios pertenecientes al presente semestre, 328.129'49.

Bajas Honorarios de los señores Administradores, 6.350; Sueldo de los empleados, 61.218'05; Asignación a la Caja por quebranto de moneda, 375; Gastos de las oficinas, 12.669'98; Timbres de giro y móviles, 295; Obras y alquileres, 12.824'06; Contribuciones, 840'80; Varios, 1.086. Total de gastos de Administración, 95.658'89. Ganancia líquida del año 1913, 232.470'60.

### En La Vileta

Inauguración de una Congregación Mariana

La semilla que en recientes Ejercicios espirituales plantó entre la juventud del caserío de La Vileta el activo sacerdote Rdo. don Francisco Sitjar ha empezado ya a fructificar. Prueba bien elocuente de ello ha sido la fundación de una Congregación Mariana de jóvenes, ideal que tanto el señor Sitjar como el celoso

mejor la cara, y sus ojos manifestaban cierta inquietud. —¿Te ha dicho él algo para mí? murmuró tan bajito que me costó trabajo entenderlo. No tuvo tiempo de responderle, porque Carlos comenzaba la lectura. Yo poseo pocos papeles de familia; todos se los he dado a mi sobrino, el hijo de Francisco, que es ahora el jefe de la casa; pero esta carta que recibí de manos de Carlos, cuando a su vez abandonó este mundo, la guardaré siempre. No tengo necesidad de sacarla del cajón; me la sé de memoria. Estaba escrita en papel simple, y a la cabeza decía: "Mi querido Carlos," pero enseguida venía la fórmula poniendo la última voluntad del cristiano bajo la protección de la Santísima Trinidad: "En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo," después la carta continuaba así: "Tú no me has desobedecido jamás. Tú gobernarás la casa prudentemente bajo la autoridad de tu madre, a la que doy y lego todo cuanto pueda poseer en la hora de mi muerte. Éste ha de ser tenido por mi testamento. Doy las gracias a mi mujer por la dicha que me ha proporcionado. Yo la amo más que a mis

hijos; a ella después de Dios es a quien se los debo; después de Dios ella ocupa el primer lugar en mi corazón. Amadme, respetadme en ella; mientras ella viva, permaneceré en medio de vosotros. Yo no estoy hoy más enfermo que ayer; mi única enfermedad consiste en la fatiga que se va acumulando en mí. Creo conocer el verdadero nombre de esta fatiga: se llama la vejez antes de llamarse la muerte. Yo estoy pronto, y no tendría que hacer más que daros el beso de despedida al partir, si no fuera por un disgusto muy fuerte que he tenido y que vosotros no conocéis. He comenzado a escribirte a tí sólo, Carlos, y he aquí que sin quererlo me dirijo a todos, a mis hijos, a mi mujer, mis pobres amores. Este disgusto no lo he soportado con resignación. He dado entrada en mi corazón al despecho, a la cólera, casi al odio. Y la intranquilidad de mi conciencia me ha hecho sufrir más que el mismo disgusto. "En el tribunal se me acusaba a menudo de dejar a Dios el cuidado de todo lo concerniente al porvenir de mi familia, y añadían: "Eso es muy cómodo," Yo les dejaba decir, porque es preciso sufrir ciertas palabras duras; pero en reali-

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 32

### Las etapas de una conversión

(Continuación)

precia a los mogigatos... También tú, ¿no es verdad? y yo lo mismo, somos del mismo parecer sobre el particular. Sólo que es preciso entenderse, y ya hablaremos en tiempo y lugar oportunos de la libre mogigatería.

Debo decirte que la visita del señor Presidente primero había interrumpido una sesión preparatoria y enteramente oficiosa de nuestro consejo de familia, todavía no constituido legalmente. En el momento en que entraba el eminente magistrado, es decir, un poco antes de mi llegada, Carlos había abierto uno de los cajones del escritorio, de donde había cogido un papel que aun tenía en la mano. —Yo no he hecho, dijo Carlos en contestación a mamá, otra cosa que ejecutar la orden expresa de papá que me fué transmitida por nuestro Juanito.

—Es verdad, dije yo; el pobre papá no hacía más que pensar en eso, y ésa era su voluntad decidida.

Mamá levantó los ojos al cielo y se calló. Carlos añadió, desdoblando el papel que tenía en la mano, y dirigiéndose a Guérralt: —Señor alcalde, si la visita del señor Presidente no me hubiera interrumpido, ya sabría a estas horas "lo que mi padre tenía con el señor Sicard," pues iba a dar a la familia reunida lectura de este escrito que me ha sido dirigido y que es como el testamento de mi padre.

En medio del silencio que se produjo, Carlos añadió con voz alterada: —Con el señor Sicard tenía mi padre su corazón generoso, siempre elevado hacia el corazón de Dios; tenía su caridad ardiente, que obedecía a la letra y al espíritu del mandamiento divino, del primero de todos los mandamientos, el cual contiene toda la ley: *Oye, Israel, amará al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas, y amarás a tu prójimo como a tí mismo por el amor de Dios. Tenga el perdón de las injurias y la voluntad de volver bien por mal; y tenía que era el verdadero Israel, es decir, el cristiano, el que desde los pies de Jesús, donde ahora se halla, desde lo alto de su recompensa eterna derrama sobre nosotros la más hermosa, la más rica, la*

mejor de todas las herencias, su venturosa bendición. No puedo ocultar que el doctor hinchaba los carrillos y resoplaba; pero por otra parte todo su cuerpo se estremecía. —Eso es muy hermoso y muy bueno, murmuró; pero están los hijos... —Y está la Providencia, le interrumpió dulcemente el señor Jamond.

—Bien, bien, dijo Guérralt a media voz, eso no da más; en materia de herencias yo preferiría otra cosa... Gruesas lágrimas corrían por las mejillas de mi madre. La monja se acercó a ella la primera, y enseguida también Luisa y Ana; permanecieron un momento abrazadas todas cuatro, y por encima de las cabezas de las hijas reunidas, el soldado fué a estampar un sonoro beso en la frente de la madre.

—¡Qué buena gente! dijo Julianna, que se restregaba con fuerza los ojos junto a la puerta. —Tú, dije al doctor muy bajito, pues se incomodaba cuando no le teuteaba; tú no tendrás ya mucho tiempo para burlarte de todas estas cosas, ¿entiendes? —Olivier me miró espantado, revolviéndose con sus dos manos para verme

mejor la cara, y sus ojos manifestaban cierta inquietud. —¿Te ha dicho él algo para mí? murmuró tan bajito que me costó trabajo entenderlo. No tuvo tiempo de responderle, porque Carlos comenzaba la lectura. Yo poseo pocos papeles de familia; todos se los he dado a mi sobrino, el hijo de Francisco, que es ahora el jefe de la casa; pero esta carta que recibí de manos de Carlos, cuando a su vez abandonó este mundo, la guardaré siempre. No tengo necesidad de sacarla del cajón; me la sé de memoria. Estaba escrita en papel simple, y a la cabeza decía: "Mi querido Carlos," pero enseguida venía la fórmula poniendo la última voluntad del cristiano bajo la protección de la Santísima Trinidad: "En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo," después la carta continuaba así: "Tú no me has desobedecido jamás. Tú gobernarás la casa prudentemente bajo la autoridad de tu madre, a la que doy y lego todo cuanto pueda poseer en la hora de mi muerte. Éste ha de ser tenido por mi testamento. Doy las gracias a mi mujer por la dicha que me ha proporcionado. Yo la amo más que a mis

hijos; a ella después de Dios es a quien se los debo; después de Dios ella ocupa el primer lugar en mi corazón. Amadme, respetadme en ella; mientras ella viva, permaneceré en medio de vosotros. Yo no estoy hoy más enfermo que ayer; mi única enfermedad consiste en la fatiga que se va acumulando en mí. Creo conocer el verdadero nombre de esta fatiga: se llama la vejez antes de llamarse la muerte. Yo estoy pronto, y no tendría que hacer más que daros el beso de despedida al partir, si no fuera por un disgusto muy fuerte que he tenido y que vosotros no conocéis. He comenzado a escribirte a tí sólo, Carlos, y he aquí que sin quererlo me dirijo a todos, a mis hijos, a mi mujer, mis pobres amores. Este disgusto no lo he soportado con resignación. He dado entrada en mi corazón al despecho, a la cólera, casi al odio. Y la intranquilidad de mi conciencia me ha hecho sufrir más que el mismo disgusto. "En el tribunal se me acusaba a menudo de dejar a Dios el cuidado de todo lo concerniente al porvenir de mi familia, y añadían: "Eso es muy cómodo," Yo les dejaba decir, porque es preciso sufrir ciertas palabras duras; pero en reali-

dad el pensamiento de nuestra precaria situación no me dejaba un punto. Por más que dijera a Dios en mis oraciones: "yo me abandono a vuestra Providencia," con entera voluntad; yo dejo en vuestros manos misericordiosas el cuidado de mi alma, de mi cuerpo y de todo lo que me pertenece," todo esto era verdad respecto de mí, pero no respecto de vosotros. Yo os veía al día siguiente de mi muerte pronunciando las palabras de confianza que mi corazón lleno de fe me hubiera dictado, y escuchaba la otra voz que hay en nosotros, la de la prudencia humana, y me despertaba de noche bañado de sudor, porque había visto en sueños a mi mujer vestida de negro que distribuía a sus hijos un insuficiente mendrugo de pan... No había exageración en esto. No tenemos nada, y nada esperamos de nadie... Aquí Guérralt tosía. Este alcalde tenía un tos de Hércules. Los otros dos parientes campesinos manifestaron cierta molestia, como si ya se les hubiera pedido dinero. Nuestro buen Párroco se aproximó a mamá, y el doctor me estrechó contra sí. Carlos continuó leyendo: "Una vez, hace ya ocho años, me en-

contré dueño de quinientos francos por haber presidido dos sesiones del tribunal del Jurado en las ciudades de nuestro distrito. El sobresueldo asignado por los quince días de una sesión es de trescientos francos. Yo había vivido cada una de las dos veces con cincuenta francos. Es verdad que el primer presidente me hizo varias observaciones sobre el respeto que un magistrado se debe a sí mismo, y no dejaba de tener razón: es preciso que cada uno guarde su propio rango; mas yo guardaba mi conciencia en paz, porque nunca he despreciado a los que comen en secreto un poco de pan duro. "Tenía yo mis quinientos francos. "Hay entre mis compañeros quienes gastan el doble de esta cantidad cada vez que invitan a comer a una media docena de amigos; pero a mí el tener dentro quinientos francos me asombraba, me embargaba y no sabía dónde ponerlos. Era muy poco, y era demasiado: muy poco para procurarse rentas y demasiada para emplearlo en los gastos ordinarios; y por otra parte, nunca hemos tenido deudas a pesar de la excesiva escasez de nuestros recursos, de suerte que yo no tenía ningún agujero que tapan. Ocurrióme la idea de consultar el caso



Milán, Turín (María Auxiliadora), Lyon (Nra. Sra. de Fourviere), Lourdes y regreso a Barcelona, durante 26 días el viaje.

Precios.—Para dar toda clase de facilidades en la inscripción, la Junta establece billetes de las tres clases a precios verdaderamente económicos, dado el enorme trayecto a recorrer y el recargo recientemente establecido en las tarifas ferroviarias por las Compañías extranjeras.

Al mismo tiempo, está gestionando de las Compañías españolas la aplicación de los beneficios de la tarifa X-17 a los inscritos a la Peregrinación para unirse al tren especial que saldrá de Barcelona a primeros de Mayo.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido una publicación nueva titulada "El amigo de la juventud... que trata, con arte y con cierta gracia delicada, de cuanto gusta a los jóvenes... y de cuanto conviene que les guste. La presenta, en un artículo de mucha doctrina el Ilustrísimo señor Arzobispo de Tarragona y viene engalanada con los recursos más admirables de las artes gráficas, con ilustración abundantísima y portada a todo color.

Los Exploradores mallorquines

La pequeña tómbola abierta en su local social (Veri-10) continúa muy concurrida por distinguidos visitantes.

Esta tarde, según orden expuesta, empezarán los exámenes de los aspirantes al título de Explorador Mallorquín de 3.ª clase con derecho al uso de insignia y obtención de cargos.

Una comisión de Exploradores ha asistido estos días al entierro y funeral del padre y de la hermana (q. e. p. d.) de sus camaradas Azpilicueta y Zaforteza, respectivamente.

En el concurso abierto por la Revista "Explorador Mallorquín", han sido premiados los Exploradores mallorquines Sebastián Llombart, Ferrando Blanes y Antonio Fuertes. Reciban los premiados nuestras felicitaciones.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer. Ayer, a las 12.15, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Presidió el Alcalde, señor Conde de Olocau.

Asisten los concejales señores Carbonell, Brondo, Villalonga y Oliver, Planas, Bestard, Castell, Oliver y Roca, Mir, Barrera, Llull, Salom, Valent, Riutord, Fons, Barceló, Pou y Reus, Rover, Tous, Company, Alorda, Obrador, Trián, Cirer, Oliver y Xamena, Pou y Moreno, Espasas y Crespo.

Acta.—Cuentas. Léese el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día. Se aprueba, después de ligera discusión, un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo asegurar en la Compañía "La Catalana", el edificio y material de la Escuela Graduada.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Enero último.

Se conceden varios permisos para obras particulares.

Se aprueba el justiprecio de una parcela de la calle de Salat.

Se acuerda la reconstrucción de la escalinata de las calles de Brossa y Juliá.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al presente mes.

Se aprueba el balance de situación en primero de Enero del actual año.

Se autoriza la instalación de nueve motores.

Se acuerda conceder tres premios, uno de 50 pesetas y dos de 25, para el concurso que organiza el Comité femenino contra la tuberculosis.

Se acuerda dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad a doña Catalina López García.

Se autoriza el traspaso de una sepultura a favor de don Juan Coll Rosich.

Se conceden varios permisos para efectuar obras particulares en el Ensanche.

en nuestro número del domingo, referente al baluarte de Chacón y murallas de mar.

El jardín de la Glorieta. Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras y Empedrados presentando el proyecto de reforma del jardín de la Glorieta, cuya realización, según indica el dictamen, costará solamente 2.000 pesetas.

El Sr. Tous se muestra conforme con el proyecto dado lo reducido de la cantidad que importará su realización.

El Sr. Cirer encarece que, en la realización de las obras, no se gaste más que las cantidades presupuestadas.

El pleito de Son Sunyeret. El Sr. Conde de Olocau da cuenta del telegrama recibido del ex-diputado a Cortes por esta circunscripción don Alejandro Rosselló participando que el Ayuntamiento ha ganado el pleito respecto al asunto de Son Sunyeret. Propone que se acuerde felicitar al señor Rosselló por sus gestiones y por su brillante defensa del pleito, que ha dado como resultado el ganarlo.

Los Sres. Cirer y Rover se adhieren a la proposición. Esta queda aprobada.

También se acuerda, a propuesta del Sr. Brondo, hacer constar en acta los servicios extraordinarios prestados sobre este asunto por el jefe del Negociado de Ensanche, don Miguel Ramis.

A propuesta del Sr. Tous, se acuerda hacer constar igualmente en acta la satisfacción con que el Concejo ha visto la intervención en este asunto del excalde señor Alemany, que fue quien tramitó el expediente.

El Congreso de Pediatría. Léese una proposición de los señores Rover, Mir y Trián pidiendo que el Ayuntamiento preste su apoyo al Congreso de Pediatría, próximo a celebrarse en esta isla, y que vote un crédito de 2.000 pesetas para agasajar a los congresistas forasteros.

El señor Rover pronuncia breves frases en apoyo de la proposición. Se acuerda que ésta pase a informe de las Comisiones de Hacienda y de Fomento.

Varios asuntos. Se acuerda pase a informe de la Comisión respectiva una Real orden de Gobernación participando al Ayuntamiento que facilite los oportunos terrenos para la terminación del grupo de edificios de Instrucción pública.

El señor Trián da cuenta de la visita llevada a cabo el sábado último a la Escuela Graduada para recibir definitivamente el edificio.

El señor Pou y Moreno denuncia cierto tostadero de café de la calle de los Hostales y, además, indica la conveniencia de que se supriman los veterinarios en el Matadero, en atención a que no pueden hacer allí, respecto a la matanza de reses, lo que les aconseja la Ciencia, sino lo que desean ciertos concejales.

El señor Villalonga y Oliver le contesta respecto al segundo asunto tratado, diciéndole que tiene dadas severísimas órdenes para que se cumplan estrictamente el Reglamento del Matadero y el contrato que tiene estipulado el Contratista con el Ayuntamiento.

El señor Obrador pide que las Comisiones o la Contaduría envíen mensualmente a los concejales un balance indicativo de las cantidades que tiene comprometida cada Negociado, con lo cual se evitaría que los concejales formularan proposiciones que el Ayuntamiento no puede atender y que, al finalizar el año, se liquiden los presupuestos con déficit.

El señor Alcalde le contesta diciendo que los concejales pueden enterarse diariamente del estado de fondos con solo pasar por el Negociado de Hacienda.

El señor Rover indica que el déficit con que fueron liquidados los presupuestos del año último es debido, no a exceso de gastos por proposiciones, sino a exceso de las cantidades presupuestadas por obras.

El señor Pou pide al señor Obrador que formule su proposición por escrito.

Así se acuerda.

El señor Cirer propone que el Ayuntamiento acuerde pedir al de Sóller la conservación del torrente de aquella ciudad.

El señor Pou pide que la proposición sea presentada por escrito. Así se acuerda.

El señor Tous combate la proposición del señor Cirer, por considerar que el Ayuntamiento no debe inmiscuirse en estos asuntos. "Además—añade—, el Ayuntamiento de Sóller debe mirar el bien de la ciudad y no debe estar al capricho de un artista."

El señor Tous aboga por que se procure dar realce al Carnaval. Encarece que el Concejo dé un premio a las carrozas mejor adornadas.

Se acuerda que la proposición del señor Tous pase a informe de la Comisión de Fomento.

El señor Pou y Moreno pide que se traigan al Ayuntamiento los antecedentes que haya respecto a los teléfonos municipales.

El señor Cirer pregunta cómo se encuentra el proyecto de canalización de las aguas.

El señor Alcalde le contesta brevemente.

Un incidente. El señor Obrador pregunta quién es que sufra los gastos que ocasiona la conducción de aguas a los caserío del Vivero y de los Hostalets.

El señor Rover indica que no es el Ayuntamiento, pues, por el contra-

rio, éste tiene acordado no sufragarlos.

El señor Barrera, que interviene en la discusión, dice que se trata de un servicio que el Concejo prestaba anualmente. Añade que este servicio importará exigua cantidad.

El señor Rover protesta, y encarece que su protesta se haga constar en acta, contra la orden dada, de hacer tal conducción de agua por cuenta del Ayuntamiento, "el que, precisamente—indica—, tiene acordado lo contrario." Culpa al señor Barrera de ser quien dió la orden.

El señor Barrera niega este último extremo, afirmando que la orden partió de la Comisión de Obras.

El señor Font y Arbós: La Comisión de Obras, de la que soy presidente, ni tan sólo ha tratado de este asunto.

Se suscita ligero incidente, que corta el señor Alcalde.

La illeta de Cort. El señor Obrador manifiesta que, en su concepto, debería proceder al derribo de la illeta de la calle de Cereñols antes que al de la illeta de la plaza de Cort. Pide que se traiga al Ayuntamiento el expediente que se instruyó respecto a la expropiación de la primera de dichas illetas.

El señor Font y Arbós, que promete enviar al Concejo dicho expediente, dice que, por ahora, no puede derribarse la illeta de la calle de Cereñols por estar relacionada con la plaba de abastos, cuya necesaria transformación no está todavía acordada.

El señor Pou y Moreno dice que, al procederse al derribo de cualquiera de ambas illetas, se tengan en cuenta los ofrecimientos que hagan los propietarios de las fincas colindantes.

Y se levanta la sesión, siendo la 1.40.

Robos y hurtos

Habiendo tenido noticia el señor Inspector jefe de Policía don Agapito Marín de que se habían perpetrado varios robos y hurtos en diferentes embarcaciones de pesca y en un piso del arrabal de Santa Catalina, dió órdenes a los individuos del mismo Cuerpo para que averiguaran quienes fueran los autores de los mencionados hurtos, dando las pesquisas por resultado la detención por el Vigilante don Andrés Orell Cañellas de los individuos José Blanco Tomás (a) Carusas y José Sánchez Clemente, los cuales se confesaron autores de los hechos siguientes:

Del laúd "San Ambrosio", sustrajeron dos mantas de lana, unos gemelos, un chubasquero y un lio de ropa que además contenía varios documentos y 10 pesetas en metálico, objetos que entregaron a un individuo conocido por Francisco el Catalán, que en la actualidad pesca en Cabrera.

Del laúd "María", sustrajeron un saco de arroz que fue recuperado por su dueño, y para cuyo hecho tuvieron que romper un candado; y posteriormente, de otro laúd, conocido por el de Barbero, sustrajeron varias piezas de ropa y una manta de lana, prendas que entregaron a un tal Play que pescaba en una barca conocida por la de Cernardino (a) Mau.

Y por último, el día 2 del actual penetró el José Blanco en el domicilio de una individuo llamada Margarita (a) Moreya, sito en la calle 14 de Santa Catalina, y rompiendo el contador del gas, se apoderó del dinero que en el mismo había.

Dichos individuos, con los objetos que han podido ser recuperados, han sido puestos a disposición del Comandante de Marina, y el José Blanco, además, a disposición del señor Juez de instrucción del distrito de la Lonja.

La Junta de Beneficencia

Por la Superioridad han sido nombrados vocales de la Junta de Beneficencia don Juan Bta. Font y Peña, don Jaime Montaner, don Antonio Barceló, el M. I. Sr. D. Miguel Costa y Llobera y el Rdo. don Federico Valenzuela.

Antes ocupaban dichos cargos don Jaime Fuster, don Pedro Martínez, don Jaime Montaner, don Juan Marqués, el M. I. Sr. D. Martín Llobera y el M. I. Sr. don Francisco Mir.

El obispo de Zamora

Nos comunica el telégrafo la triste noticia del fallecimiento del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez, Prelado zamorano.

Nació en Castillo de Siete Villas, diócesis de Santander, en 22 de Marzo de 1835, y era, por tanto, el tercero, en ancianidad, de los Obispos españoles.

Hizo sus estudios en los Seminarios de Burgos, Santander y Valladolid; en 1875 fué Beneficiado de la Catedral de Sevilla, y luego Canónigo de la misma Patriarcal Iglesia; en 1877 ascendió a Deán de León, y en 1886 a la misma dignidad de Valladolid. En 10 de Junio de 1886 fué elegido Obispo de Coria; y por muerte del Ilmo. Sr. D. Tomás Bellestá y Cambeses, fué trasladado a Zamora en 19 de Enero de 1893.

Hacia largo tiempo que su salud

inspiraba serios cuidados, por padecer de afección cardíaca.

Descanse el egregio Prelado en la eterna mansión de los justos.

Médicos de la Comisión mixta

DE RECLUTAMIENTO. El Rey, estimando el recurso inopuesto por don José Mir y Peña y desestimando el suscrito por don José Ramón Coll, ha tenido a nombrar al primero para el cargo, en propiedad de médico civil vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento para 1914; dejando cesante, en su consecuencia, a don Pedro Giménez Oliveros.

También ha dispuesto el Monarca que se vuelva a proveer la plaza de médico suplente, que desempeñaba don José Mir Mir, por incompatibilidad de éste con el señor Mir y Peña, por ser ambos próximos parientes.

A nuestros suscriptores

DE LOS PUEBLOS. Ayer, al ser conducidos a la Administración de Correos los paquetes destinados a los pueblos, sufrió una avería el cochecito que empleamos para este servicio llegando aquellos, por este motivo, a su destino cuando ya habían salido los correos.

Perdonen, pues, nuestros benévolo suscriptores de los pueblos si hasta hoy no llega a sus manos el número de ayer.

Noticias militares

Residencia.—Se ha autorizado para fijarla en Palma de Mallorca al intendente de división don Eduardo Búter Gutiérrez, en situación de cuartel.

Redenciones.—Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo al recluta de la zona de Palma Gabriel Capó Pujol.

En la Audiencia

La vista de ayer. Ayer se celebró, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida contra Juan Mas Queiglas, acusado del delito de robo de palomos.

El Ministerio público estaba representado por el fiscal Sr. González. De la defensa del procesado estuvo encargado el abogado Sr. Cabot.

El veredicto fué de inculpabilidad. Al leerse la sentencia, el procesado sufrió un colapso, cayendo, sin sentidos, al suelo.

Indulto de prófugos y desertores

Por el cumplimiento y aplicación por las autoridades militares del Real decreto de indulto expedido por la Presidencia del Consejo de ministros en 19 de Diciembre último, se ha dispuesto que se observe lo siguiente:

"La aplicación de los beneficios que se otorguen por dicho Real decreto, corresponde en la jurisdicción de Guerra a las autoridades judiciales de las regiones y Capitanías generales de Baleares y Canarias y Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache, con sus auditores.

A los prófugos y desertores, así como a las demás personas a que se refiere el número cuarto del artículo primero del Real decreto de indulto, cuando estuviesen cumpliendo pena o correctivo por tal concepto, se procederá desde luego a aplicarse los beneficios a propuesta de los jefes del cuerpo en que estuvieran cumpliendo el recargo en el servicio o de los jefes de establecimientos penales en que cumplen sus condenas, cuyas propuestas, acompañadas de procedimientos o testimonios, se cursarán con la posible urgencia por las autoridades judiciales.

De las resoluciones que dicten estas autoridades judiciales con motivo de la aplicación del indulto, podrán alzarse los interesados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el improrrogable plazo de ocho días, contados desde la fecha de la notificación, no siendo necesario que se entable recurso; por medio de escrito, bastando que el interesado manifieste su deseo en tal sentido al funcionamiento que lo ratifique.

Los prófugos y desertores a quienes se otorguen los beneficios del indulto deberán presentarse para prestar servicio en filas, reducir ese tiempo o remitirse en metálico, según corresponda, en el improrrogable plazo de un mes, los que residan en la península, Baleares, Canarias, o posesiones españolas de África, y de tres meses residendo en territorio extranjero. Dichos plazos se contarán desde la fecha de la notificación de la providencia en que se les conceda los beneficios del indulto, entendiéndose que, de no hacerlo así dentro los plazos dichos, quedará sin efecto la gracia que les fué otorgada.

Se dejarán sin curso las instancias que se presenten después de transcurridos los plazos que ese artículo

establece, así como también las de aquellos cuya presentación ante las autoridades militares españolas o en los consulados de España en el Extranjero, no conste de una manera expresa haberse realizado dentro de dichos plazos, bastando con que las autoridades y cónsules hagan constar el cumplimiento de esta precisa condición al cursar las instancias. Las autoridades judiciales se entenderán directamente con los cónsules de España en el extranjero, para todas las incidencias a que dé lugar la aplicación del presente indulto.

Notas de sociedad

Nuevo Catedrático. Nuestro estimadísimo amigo el ilustrado Capitán de la Marina Mercante don José Bauzá Soler, jefe de la sucursal de la "Isla Marítima", en Alicante, ha sido nombrado, en virtud de R. O., y en atención a sus méritos, catedrático numerario en propiedad de Cosmografía, Navegación y Maniobras en la Escuela Náutica de aquella ciudad.

Nos complacemos muy de veras en felicitar fraternalmente a tan buen amigo por el nombramiento que le ha otorgado el Gobierno de S. M.

Al Sr. Bauzá se le ha conferido también el cargo de director de la mentada Escuela.

Entierro

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del que en vida fué digno Magistrado de esta Audiencia Territorial D. Pelagio Azpilicueta.

El acto, que resultó una manifestación de duelo, estuvo presidido por la Audiencia en pleno, por el Gobernador civil señor Martínez de Campos y por el Alcalde de Palma señor Conde de Olocau.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

De viaje

Ayer tarde salieron para Barcelona, en el "Balear", don Jaime Estelrich, don Antonio Servera, don Juan Poquet, don Vicente Ramis, don Miguel Portells, don Mateo Mulet, don Onofre Pou y don José Torrandell.

Procedentes de Barcelona, y a bordo del vapor "Belver", han llegado esta mañana don Mariano Zaforteza, don Anselmo Muñoz, don Juan Sureda, don Julio Carbó, don Juan Portell, don Pedro Nadal, don Antonio Pons, don Guillermo Palmer y don Antonio Gómez.

En el vapor "Mahón", procedentes del puerto de su nombre, han llegado esta mañana don Julián Ticolaut, don María Serra, don Pablo Mur, don Antonio Frontera, don José Domenech, don Manuel Beltrán y don Francisco Manet.

Mañana es esperado en esta ciudad el exdiputado a Cortes por esta isla don Alejandro Rosselló.

Viaticada

Ayer fué viaticada la señora doña Catalina Sbert de Moner. Le deseamos pronto alivio.

Traslado

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Tarragona el oficial cuarto de la de esta provincia don Jerónimo Massanet y Beltrán.

Nombramiento

La "Gaceta de Madrid", llegada ayer a Palma publica el nombramiento de Comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Baleares, a favor de nuestro distinguido amigo don Juan Massanet Verd.

El viaje del Gobernador

Manifestaciones del señor Martínez de Campos. Ayer hablamos con el señor Gobernador civil respecto a su viaje a la vecina isla de Ibiza, del que ya nos dió amplios detalles, por telégrafo, nuestro activo correspondiente en la misma señor Macabich, para quien tuvo el señor Martínez de Campos afectuosas frases.

Nos dijo el señor Gobernador que venía encantado de Ibiza y de los ibicencos, "tanto—nos añadió—que, en plazo breve, pienso volver nuevamente a aquella isla, para permanecer en ella más días que en este viaje. Y en el nuevo viaje les supliré a ustedes, los periodistas que me acompañan.

"Solo una cosa—nos indicó—he encontrado abandonadísima: la enseñanza en Santa Eulalia no había maestro y en San Juan Bautista no había maestro ni maestra. No podía consentir tal anomalía, y en seguida me dirigí al Gobierno para que se proveyesen con urgencia dichas plazas.

Pero no fué esto solo: llegó el nuevo maestro a Santa Eulalia y se encontró con que no tenía casa, es decir, con que su casa era habitada por el Secretario del Ayuntamiento a quien obligué a entregar la llave al indicado maestro, lo cual se hizo ante mi presencia.

También nos dijo el Sr. Martínez de Campos que, durante su estancia en Ibiza, se enteró de que elementos liberales habían enviado a Formentera, al objeto de revisar la documentación de aquel Ayuntamiento, a un práctico de Buñola.

"Yo—nos añadió—, al enterarme de lo ocurrido, ordené que saliera inmediatamente para Formentera, a bordo del vaporcito del mismo nombre, un delegado mío, con orden expresa, dirigida al Secretario del Concejo, de que no facilitara documento

Banco de Préstamos y Descuentos

Plaza del Mercado, 18. Domicilio social.—BARCELONA. Sucursales: IGUALADA, LÉRIDA, MARRÉS, PALMA DE MALLORCA Y VICH.

Banca—Bolsa—Valores—Cuponés—Cambio—Depósitos. Cuentas corrientes—Caja de ahorros. Queda abierto al público el servicio de

CAJAS DE ALQUILER

contra robos e incendios, para la custodia de valores, documentos, alhajas, objetos artísticos y toda clase de efectos de valor. COMPARTIMIENTOS DESDE 25 Ptas. ANUALES. Horas de despacho para este servicio: de 9 a 1 y de 4 a 6 tarde. Sábados y vísperas de día festivo hasta las 7 tarde.

El Dr. D. Juan Ajzina Mejis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio Provincial de Gerona, ex-ayudante de las clínicas de Munich (Alemania), de Bolonia y Roma y del Manicomio de Reggio-Emilia.

Permanecerá en Palma los días, 12 y 13 de Febrero. Consultas en los días mencionados de 8 a 10 mañana y de 1 a 6 tarde. Marina, 1, principal, 2.ª (En el Consultorio del Doctor-Oculista Sr. Comas.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor

renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

alguno a no ser a delegados míos, porque entiendo que la inspección de la administración de los Ayuntamientos de la provincia sólo corresponde realizarla mi autoridad o a mis delegados, y no es admisible el que, en asuntos de servicio, quiera simularse la actuación de mi autoridad con la tendenciosa intervención de iniciativas particulares.

Por último, el Sr. Gobernador nos dijo que, probablemente, el próximo viernes saldría para Mahón.

DEL MAR

Ayer salieron: El vapor "Balear", para Barcelona. El "Ciudad de Palma", para Cabrera.

El pallebot "Lareño", para Valencia, con efectos. El laúd inglés "Melchor", para Gibraltar, con lastre. Y el "Bienvenida", para Gibraltar, con lastre.

Entradas

De Cabrera llegó ayer el "Ciudad de Palma", a las seis de la tarde. También llegó ayer el bergantín goleta "Carmelita", de Barcelona, con carga general.

Procedente de Barcelona, esta mañana ha llegado el vapor "Belver".

Vapores esperados

Mañana deben llegar: el rápido "Rey Jaime I.", de Barcelona. El "Ciudadela", de Mahón. Y, a las seis de la tarde, el "Ciudad de Palma", de Cabrera.

Boletín religioso

MAÑANA. Santos.—La Aparición de la Virgen en Lourdes, y los siete Siervos de María, confesores.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo y a Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, sermón por el Rdo. P. Bartolomé Caldentey, Teatino, ejercicio de las cinco llagas y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, por ser la fiesta de la Inmaculada de Lourdes; a las diez y media habrá Misa mayor solemne a intención de una devota persona, con exposición de S. D. M., y sermón por el Rdo. P. Bernardo Martorell, C. O., y a las doce, hora en que tuvo lugar la primera de las apariciones, rezada una parte del Santísimo Rosario al tiempo de una misa, se cantará un solemne Te-Deum.

En este día se pueden ganar en dicha iglesia las Indulgencias de los Siete Altares.

Visita.—A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Subasta

El día 20 del corriente, de once a once y media de la mañana, en el despacho del abogado D. Manuel Fiol (Calle de la Imprenta n.º 2) se subastará, y se rematará, si la postura acomoda, la finca urbana cita en esta ciudad en la calle de los Botones, señalada con los números 60, 62, 64, 66 y 68 compuesta de zaguán, botigas, patio, entresuelo y tres pisos.

Los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta se hallarán de manifiesto en el despacho de dicho letrado a disposición de quien quiera examinarlos.

Lo increíble

Discos de dos caras 25 cm. de la acreditada marca ODEON a Ptas. 550 de venta en

CASA CASTELLÁ. Santo Domingo, 34, 36—Palma.

Tabaco apresado

Por agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado, en término de Esporlas, 7 bultos de tabaco de contrabando y en el de Felanitx, 1 carro con caballería y un bulto de igual género.

Niña mordida

Esta mañana, en la calle de la Calatrava un perro ha mordido a una niña. Dicho perro ha sido conducido al depósito de Tirador.

Multas

Por el Alcalde de esta ciudad han sido multados tres basureros por faltar a las ordenanzas municipales.



# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### La revolución en Méjico

Madrid, 9 (2'00)

**Victimas de un incendio.**  
Juárez.—Seis norteamericanos y cuarenta mejicanos han resultado carbonizados a consecuencia de un incendio ocurrido en un tren al pasar éste por un túnel.  
El incendio fué iniciado por los rebeldes.

**Huerta, optimista.**  
París.—Dicen de Méjico que el general Huerta se muestra optimista con motivo del aniversario de la última revolución.

Elo no obstante, Huerta toma precauciones para evitar un posible movimiento.

**Invitación aceptada**  
Méjico.—Varios periódicos de Estados Unidos y de América del Sur han aceptado la invitación que les dirigió Huerta para seguir las operaciones militares del ejército federal.

Con tal motivo se están preparando los correspondientes hoteles y automóviles.

### Telegramas oficiales

Madrid, 9 (16'00)

**Casa hundida.**—Los Príncipes de Battemberg. La difteria en Cáceres. El Ministro de la Gobernación ha facilitado esta tarde a los periodistas los siguientes telegramas oficiales:

De Ávila:  
"En Arévalo se ha hundido una casa, quedando muerto bajo los escombros un obrero. A consecuencia del hecho hay también tres heridos graves y varios leves."

De San Sebastián:  
"Han pasado sin novedad por esta ciudad los Príncipes de Battemberg."

De Cáceres:  
"En Garganta hay 16 ataques de difteria."

### La guerra en Africa

Madrid, 10 (2'00)

**De Tetuán.**—Temporal.—Vendiendo huevos y gallinas.—Tranquilidad.  
Tetuán.—Continúa el temporal en la costa, haciendo imposible el desembarco.

Han sido relevadas las fuerzas de las avanzadas de Mogote, Laucien y Lomas Amarillas y substituida por otras de los Regimientos de Wad-Rás y Saboya.

Los moros acuden a nuestras posiciones, vendiendo huevos y gallinas a las tropas.

Reina completa tranquilidad.

**De Ceuta.**—Función religiosa.—En obsequio de los marinos ingleses.

Ceuta.—En el santuario de la Virgen de Africa se ha celebrado la función religiosa que anualmente se celebra cumpliendo el voto hecho tiempo atrás cuando la epidemia diezmaba la población.

Asistieron las autoridades y enorme gentío.  
—Por la noche, en el salón del Ayuntamiento celebró un asalto de armas en obsequio de los marinos de los buques de guerra ingleses surtos en estas aguas.

### Fallecimiento del Obispo de Zamora

Madrid, 10 (3'30)

**Catarro.—Pulmonía.**—Se le administra el Viático.—Palabras conmovedoras del Obispo.  
Zamora.—El Obispo de esta Diócesis, hace cuatro días, sufrió fuerte catarro, que le obligó a guardar cama.

Ayer se le declaró una pulmonía.  
Los doctores que le asistían declararon que la salud del Prelado inspiraba serios cuidados.

El Obispo, al advertir la gravedad de su dolencia, pidió que se le vaticara.

La ceremonia revistió gran solemnidad.

Se formó una procesión, a la que asistieron el Cabildo, seminaristas y autoridades.

El Obispo recibió el Señor de manos del Deán.

Después dirigió a las personas que le rodeaban palabras conmovedoras, diciendo que siempre ajustó sus actos con arreglo a lo que le dictó su conciencia, añadiendo que lo decía cuando se encontraba a las puertas de la Eternidad.

La ancianidad del Prelado hace temer un fatal desenlace.

**El Obispo recibe la Extremaunción.**  
—Fallecimiento.—El cadáver será embalsamado.—El entierro.—Sentimiento.

Zamora.—A las tres de la madrugada se le administró al enfermo la Extremaunción, conservando aún sus plenas facultades.

Poco tiempo después falleció, rodeado de muchas personas.

Mañana se embalsamará el cadáver, el cual será expuesto al público.

El próximo miércoles será enterrado.

La muerte del Prelado ha producido general sentimiento.

### El atentado contra Ossorio

Madrid, 9 (16'00)

**Manifestaciones de Sánchez Guerra**  
El Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha recibido esta tarde, como de ordinario, a los periodistas.

Nos ha manifestado que el Fiscal del Tribunal Supremo telegrafió anoche al Fiscal de Barcelona recomendándole actividad y energía en el proceso que se instruye con motivo del atentado contra el Sr. Ossorio y Gallardo.

También nos ha dicho que se reunirá la Sala de Gobierno de la Audiencia de la Ciudad Condal para deliberar acerca de si conviene que entienda en el proceso un Juez especial.

Le hemos preguntado después si era cierto que había dimitido el Gobernador civil de Barcelona, señor Andrade, como se aseguraba.

El Ministro nos ha contestado: —No hay nada de eso.

—Los corresponsales de los periódicos—le hemos añadido—indicaban que el Sr. Bullón sustituirá, en aquel cargo, al Sr. Andrade...

—¿Hasta el sustituto? Pues me ahorran mucho trabajo. No hay absolutamente nada.

**El Sr. Lerroux**  
Durante el día de ayer el jefe de los radicales, Sr. Lerroux, no estuvo en Madrid.

Hoy ha regresado a esta Corte. Dicese que el Sr. Lerroux ha conferenciado extensamente con el Ministro de la Gobernación.

**Llegada de Ossorio y Gallardo.**  
—Gentío.—Vitores y mueras  
Esta mañana, a las 10'15, ha llegado a esta Corte, de regreso de Barcelona, Sr. Ossorio y Gallardo.

En la estación le esperaba numeroso gentío.

Entre él figuraban significados mauristas.

Se han dado entusiastas vitores al Sr. Maura y mueras a los asesinos catalanes.

Madrid, 10 (1'00)

**Lo que dice el "Heraldo".**  
El periódico *Heraldo de Madrid* condensa, en su última edición, el atentado perpetrado contra el Sr. Ossorio y Gallardo.

Dice después el *Heraldo* que el Sr. Maura está en el caso de manifestar si apoya o no la campaña de escándalo que vienen realizando las Juventudes mauristas.

**Una carta de Maura a Ossorio**  
El Sr. Maura ha dirigido afectuosísima carta al Sr. Ossorio y Gallardo, felicitándole por haber salido ileso en el atentado de que fué objeto en Barcelona.

Le ha entregado la carta, en la estación, el Sr. Conde de la Mortera.

**Maura y Rialp**  
El Sr. Maura ha telegrafiado a Barcelona rogando visiten, en su nombre, al Sr. Rialp, que resultó herido en los sucesos del domingo.

Añadía el Sr. Maura, en el despacho que le dieran detalles de la herida del Sr. Rialp.

### Manifestaciones de Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo ha hecho las siguientes manifestaciones a un redactor del diario "La Tribuna":

"El mitin celebrado ayer en Barcelona constituyó un gran éxito para el partido maurista.

En el tendido y pasillos del Teatro Imperio, que es donde se celebró el acto, había más de dos mil personas, figurando entre ellas muchos catalanistas.

Antes de que llegara yo a Barcelona se hicieron circular papelititos impresos que decían: "Es preciso matar a Ossorio y Gallardo en la calle o en hotel."

Ignoro si el Gobierno se proponía impedir la celebración del mitin.

Los radicales, desearios de cometer el crimen, falsificaron cuarenta invitaciones para penetrar en el Teatro Imperio.

Varios mauristas que a la entrada inspeccionaban las invitaciones sacaron del local a varios individuos."

Se lamentó el señor Ossorio y Gallardo de que la policía no cacheara a los grupos de lerrouxistas, dejándolos que se apostaran en puntos estratégicos.

Dijo que recibió un anónimo en el que se le decía que atacara a Lerroux para demostrar que sus amenazas no rezan para los hombres de valor y de vergüenza.

Esto demuestra—prosiguió diciendo el señor Ossorio y Gallardo—que los radicales querían que mi discurso fuera provocativo para justificar el atentado que contra mí se trataba de cometer.

Después de relatar, en la forma conocida, la agresión y lo que ocurrió con el Gobernador civil, afirmó el señor Ossorio y Gallardo que cuando el Presidente del Círculo maurista, visitó al señor Andrade para protestar del atentado, este último dijo: "Estoy apesadumbrado; soy ferviente maurista y lo prueba el que me hiciera reservar un sitio en el banquete. Que se me envíen los nombres de los autores del atentado, y yo haré que tengan su merecido."

**De Zaragoza.**—Indignación.—Una comisión saluda a Ossorio y Gallardo

Zaragoza.—Ha producido gran indignación el atentado contra el señor Ossorio y Gallardo.

Nutrida comisión de mauristas pasó a la estación para saludar y felicitar al señor Ossorio y Gallardo.

**La supuesta dimisión de Andrade.**—Lo que dice Dato

Sevilla.—El señor Dato, al recibir a los periodistas, negó la supuesta dimisión del Gobernador civil de Barcelona, señor Andrade, con motivo del atentado contra Ossorio y Gallardo, como también que haya sido destituido.

Añadió el Presidente que el Gobierno tiene plena confianza con el Gobernador de Barcelona, el cual—dijo—es persona digna de ocupar más elevado cargo político.

### Política

Madrid, 10 (3'30)

**La Comisión de Higiene de Tángier**  
En el Ministerio de Estado, se nos ha manifestado que ayer se celebraron elecciones de cargos de la Comisión de Higiene de Tángier, interviniendo en ellas dos mil votantes.

Obtuvo el primer puesto el español Ricardo Ruiz.

Después fueron elegidos cuatro españoles, cuatro franceses, un inglés y un alemán.

**Lema, mejora**

El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, ha experimentado notable mejoría en su enfermedad.

**Nuevos Ministros plenipotenciarios**  
Han sido nombrados Ministros plenipotenciarios de Santiago de Chile y Santa Fé de Bogotá el Marqués de González y don Juan González Salazar, respectivamente.

**Ex-alcaldes de barrio disgustados**  
Ayer tarde celebraron una reunión varios individuos conservadores que en la anterior etapa fueron Alcaldes de barrio y los cuales no han sido nombrados ahora para desempeñar el cargo a pesar de no ser mauristas y ser propuestos por el Comité conservador.

Acordaron preguntar al jefe del Gobierno, señor Dato, por qué han sido rechazados.

En señal de protesta, dichos ex-alcaldes de barrio se niegan a trabajar para las próximas elecciones.

Se lamentan de que muchos de los nombrados para desempeñar los cargos de alcalde de barrio, ni siquiera son vecinos de los barrios para que han sido nombrados.

Madrid, 9 (2'00)

**De Bilbao.**—Fiesta escolar.—Falsa alarma.

Bilbao.—Se ha inaugurado el Museo de Bellas Artes.

En el acto de la inauguración se han pronunciado discursos.

—En el Teatro Arriaga se ha celebrado lucida fiesta escolar, habiéndose premiado a dilerentes niños.

Se han impresionado varias placas fotográficas.

Por haberse producido grande humareda, la gente, creyendo que se trataba de un incendio, salió atropelladamente a la calle. A consecuencia del hecho han resultado varios niños con contusiones.

Después de grandes trabajos, se ha restablecido la calma.

Madrid, 10 (3'30)

**De Cádiz.**—Entierro.—Temporal

Cádiz.—Aumenta el temporal en estas aguas.

Han caído sobre Cádiz torrenciales lluvias.

—Se ha efectuado el entierro del naviero don Felipe Lerdo, habiéndose visto concurridísimo.

**De El Ferrol.**—Conflicto obrero

El Ferrol.—Los almacenistas de materiales de construcción han acordado cerrar sus establecimientos mientras los patronos carpinteros se niegan a facilitar obreros a la fábrica propiedad de don Ramón Perroir, al cual está declarado el "boycot."

Créese que, de declararse la huelga, ésta sería un fracaso.

**De Tarragona.**—Homenaje al Arzobispo

Tarragona.—Al mediodía, se ha entregado al Excmo. señor Arzobispo el báculo, el anillo pastoral y la escribanía de plata y oro que le regala el notariado español por la brillante defensa que hizo de él en el Senado.

Han asistido al acto el Gobernador civil, el Obispo de Solsona, el Alcalde distinguidas personalidades y la Junta, de ta del Colegio Notarial.

El Decano de éste ha ofrecido dichos objetos al Arzobispo.

Este ha contestado con hermoso discurso, agradeciendo tal homenaje.

Después el Arzobispo ha obsequiado con un banquete a las autoridades y notarios.

Madrid, 10 (2'00)

**De Huelva.**—Lo de Riotinto.—Huelga de guardafrenos.—Paro absoluto en una mina

Huelva.—Sin esperar las aclaraciones de los árbitros que redactaron el laudo para resolver el conflicto de Riotinto, se han declarado en huelga veintidós guardafrenos de los trenes que transportan el mineral.

La circulación de éstos ha quedado interrumpida.

Trabajan en las minas doce mil cien obreros. En "La Poderosa", el paro es absoluto.

### Política

Madrid, 10 (3'30)

**La Comisión de Higiene de Tángier**  
En el Ministerio de Estado, se nos ha manifestado que ayer se celebraron elecciones de cargos de la Comisión de Higiene de Tángier, interviniendo en ellas dos mil votantes.

Obtuvo el primer puesto el español Ricardo Ruiz.

Después fueron elegidos cuatro españoles, cuatro franceses, un inglés y un alemán.

**Lema, mejora**

El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, ha experimentado notable mejoría en su enfermedad.

**Nuevos Ministros plenipotenciarios**  
Han sido nombrados Ministros plenipotenciarios de Santiago de Chile y Santa Fé de Bogotá el Marqués de González y don Juan González Salazar, respectivamente.

**Ex-alcaldes de barrio disgustados**  
Ayer tarde celebraron una reunión varios individuos conservadores que en la anterior etapa fueron Alcaldes de barrio y los cuales no han sido nombrados ahora para desempeñar el cargo a pesar de no ser mauristas y ser propuestos por el Comité conservador.

Acordaron preguntar al jefe del Gobierno, señor Dato, por qué han sido rechazados.

En señal de protesta, dichos ex-alcaldes de barrio se niegan a trabajar para las próximas elecciones.

Se lamentan de que muchos de los nombrados para desempeñar los cargos de alcalde de barrio, ni siquiera son vecinos de los barrios para que han sido nombrados.

### Inauguración de Conferencias

En el Hotel Ritz se inauguraron ayer las conferencias, patrocinadas por la Unión de Damas en favor del trabajo de la mujer.

Pronunció elocuente discurso sobre la novela en España el señor Alcalá Galiana.

Presidió el acto el Padre Zacarías Martínez.

Asistió selectísima concurrencia, entre la que figuraba don Gabriel Maura.

### Los marinos bilbaínos

Madrid, 9 (1'00)

**Asamblea**

Bilbao.—Los marinos mercantes han celebrado una Asamblea en el local de su Asociación.

En ella el Presidente ha dado cuenta de las gestiones llevadas a cabo para ver de solucionar el conflicto.

Las gestiones han sido aprobadas.

También ha acordado la Asamblea que, si el día 14 no han accedido las Compañías a las mejoras solicitadas, se declare la huelga, en cuyo caso presentarán nuevas peticiones solicitando mayores mejoras.

**Reunión en el despacho del Gobernador**

Bilbao.—En el despacho del señor Gobernador se han reunido los marinos mercantes.

El Gobernador los ha excitado para que reanuden las negociaciones con las Compañías.

Los marinos le han dicho que no podían darle una contestación definitiva hasta después de la Asamblea que celebrarán mañana.

**Adhesiones**

Bilbao.—Los marinos han recibido numerosas adhesiones.

Entre ellas figuran el Fomento de la Marina Española y las Asociaciones Náuticas de Barcelona y Gijón, las cuales les dicen que están dispuestas a secundar la huelga si ésta llega a estallar.

### Los Reyes en Sevilla

Madrid, 9 (1'00)

**Siurot, recibido por el Rey**

Sevilla.—El Rey ha recibido al notable pedagogo Sr. Siurot.

La entrevista de éste con el Monarca ha durado una hora, tratando en ella sobre los nuevos estudios para maestros de escuela.

S. M. ha prometido al Sr. Siurot una subvención para las Escuelas del Sagrado Corazón de Huelva.

**La combinación de Prelados**  
Sevilla.—El jefe del Gobierno, Sr. Dato, nos ha manifestado a los periodistas que no había informado a D. Alfonso de la combinación de Prelados.

Nos ha añadido que es probable que dicha combinación no sea firmada en Sevilla.

**El Rey en el Tiro de Pichón**

Sevilla.—S. M. el Rey ha asistido esta pasada tarde al Tiro de Pichón.

Madrid, 9 (2'00)

**Llegada del Embajador inglés**

Sevilla.—Ha llegado a esta ciudad el Embajador de Inglaterra en Madrid.

**El Director general de Obras públicas**  
Sevilla.—Ha salido para Madrid el Director general de Obras públicas.

Madrid, 9 (16'00)

**Conferencia**

El Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, nos ha manifestado esta tarde a los periodistas que había conferenciado, por teléfono, con el Sr. Dato, quien le ha enterado de que en Sevilla no ocurre novedad.

Madrid, 10 (1'00)

**Regreso del Director de Obras públicas**  
—El estado de las carreteras  
Ha regresado de Sevilla el Director general de Obras públicas, señor Calderón.

Este lleva resuelto el expediente que ha instruido para averiguar las causas del pésimo estado de las carreteras de Sevilla.

Ahora trabajan en la recomposición de las mismas infinidad de obreros.

Ha sido nombrado ingeniero-director de las obras el ingeniero Jefe de la provincia señor Ramírez de Restra.

Madrid, 10 (3'30)

**La reorganización de la Comisión contra la tuberculosis**  
Sevilla.—El Rey ha firmado un

decreto reorganizando la Comisión contra la tuberculosis.

**Más sobre la combinación de Prelados.—Manifestaciones de Dato.**  
Sevilla.—El jefe del Gobierno, señor Dato, ha desmentido la combinación de Prelados que ha sido telegrafada a Madrid, insistiendo en que todavía se transmite el asunto.

Ha dicho el Sr. Dato que había recibido la visita de la comisión organizadora de la Exposición de industrias eléctricas que ha de celebrarse en Barcelona, manifestándole que, además de la Exposición, preparan un plan transcendentalísimo para España.

Los visitantes solicitaron del jefe del Gobierno el apoyo del mismo, esperando que entre el Estado y el Ayuntamiento de Barcelona contribuirán con 20 millones.

También recibió la visita de la comisión de casas baratas, interesándole que el Banco Hipotecario les facilite recursos.

**Obsequio de la Maestranza al Rey**  
Sevilla.—La Maestranza ha obsequiado con un banquete al Rey.

**El Marqués de Cerralbo**  
Sevilla.—El jefe de los jaimistas, señor Marqués de Cerralbo, permanecerá en Sevilla hasta que haya pasado el novenario de la muerte de una próxima parienta suya.

Don Jaime de Borbón ha telegrafado su pésame al Marqués.

Este irá a Carmona para visitar la necrópolis romana.

Cuando regrese a Madrid se detendrá en Córdoba para visitar el tesoro arqueológico de dicha ciudad.

**El banquete de la Maestranza.—De tales**

Sevilla.—En las paredes del salón en donde se celebró el banquete con que la Maestranza obsequió al Rey, figuraban numerosos retratos de Reyes, pertenecientes a la familia Borbón.

Don Alfonso vestía el uniforme de capitán general de Caballería.

Al penetrar en el salón fué recibido al són de la Marcha Real.

El Hermano Mayor hizo un discurso, agradeciendo al Rey la aceptación del banquete. Su Majestad contestó mostrándose agradecido por el obsequio de la Maestranza a la cual tributo grandes elogios.

Después, S. M. el Rey, acompañado de sus comensales, pasó el salón rojo admirando varios dibujos del tiempo de Felipe II.

Don Alfonso marchó a las tres y media, siendo vitoreado por los Maestranzates.

**Lluvia torrencial**  
Sevilla.—Ayer mañana llovió torrencialmente.

### Del Extranjero

Madrid, 9 (2'00)

**De París.—Maniobras militares**  
París.—En el próximo otoño se celebrarán cuatro series de maniobras militares.

Probablemente, se invitará, para que asistan a ellas, a los agregados militares extranjeros.

Presenciará dichas maniobras el presidente de la República, señor Poincaré.

**De Lisboa.—Negándose a apoyar al Gobierno**  
Lisboa.—Los Senadores y diputados camachistas y almeidistas se han negado a apoyar al Gabinete formado bajo la presidencia del señor Machado.

Madrid, 10 (3'30)

**De Londres.—La cuestión irlandesa**  
Londres.—El Arzobispo de Nueva York ha pronunciado elocuentísimo sermón en la Basílica de Midiles-tronght.

En él ha versado sobre la cuestión irlandesa.

Ha afirmado que los acontecimientos degenerarán precipitadamente en guerra civil.





## Linea Pinillos

para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona

Cádiz	8 Febrero	Valbanera,	31 Marzo
Barcelona	23 Febrero	Infanta Isabel,	12 Marzo

### Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas saldrá de este puerto el día 6 actual el vapor


### Catalina

Admite carga y pasajeros  
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 29 y 30  
 Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía  
 SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C. S. en C.  
 San Miguel 28-Palma

Se recomiendan los

## Grandes Almacenes San José

SASTRERÍA CAMISERÍA



Extenso surtido en abrigos para Señoras Caballeros y Niños.  
 Trajes confeccionados con GRAN BARATURA  
 DEPOSITO DE LOS IMPERMEABLES CRHSTIAN  
 Todo lo que se requiere para equipos de novios  
 Precio fijo



## Vapores Correos

italianos

con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

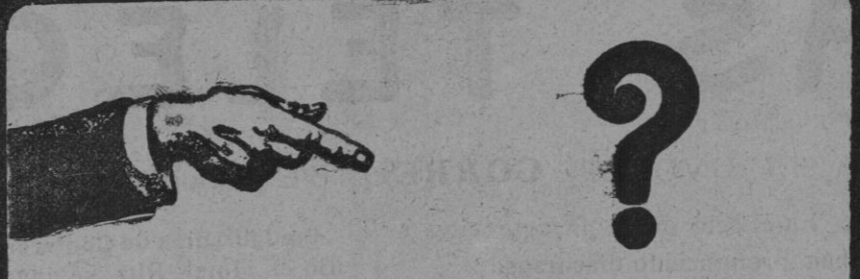
Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafia Marconi en todos sus buques

### Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona

Navigazione Generale Italiana	Duca D'Aosta	5 Febrero
Id.	Re Vittorio	12 Febrero
La Veloce	Duca di Géova	19 de Febrero
Navigazione Generale	Regina Elena	26 Febrero
Id.	Duca degli Abruzzi	5 Marzo
Navigazione Generale Italiana	Principe Umberto	12 Marzo
Lloyd Italiano	Principessa Mafalda	19 Marzo


Para más informes:  
 Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.  
 Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.



### ¿

Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta fúlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?  
 Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?  
 Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?  
 Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.  
 Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.  
 Para tener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
**L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
 De venta en Palma: "Centro Farmacéutico", Harina, 24.  
 De venta en Mahón: Señores Valls y Pons, Drogueros.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica


Salidas de Barcelona

El 4 Febrero vapor INFANTA I. DE BORBÓN para Montevideo y Buenos Aires.	
El 10 Febrero " MANUEL CALVO "	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Lirón y Colón.
El 2 Febrero " M. L. VILLAVERDE "	Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos.
El 25 Enero " BUENOS AIRES "	New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 4 Febrero " ALICANTE "	Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.  
 Informarán los señores JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

## Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo o vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE ÉXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.



## LLOYD SABAUDO

El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

### PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo. Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

### TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

### Cocina Española

El día 1.º de Abril saldrá para igual destino, el vapor

### TOMASO DI SAVOIA

para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.  
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

## Liga de Propietarios de fincas Urbanas

### Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
S. Llull (La Vileta)		1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
Bala Roja	4	1.º	San Miguel, 18	4 salas, 4 dormitorios, agua y terrado
San Magín		1.º	San Miguel, 18-1.º	4 dms. huerto, jardín, molino dto. cudad.
Málaga (Can Capas)	14	bajo	Foro Balear, San Miguel, 18	dos cuartos, sala, agua y patio
Calatrava	50	cochera	Socorro, 24, bajo	capacidad y agua
Puerta del Campo	2	cochera	Curtidores, 1 pral.	mucha capacidad y agua

Véase relación general en el domicilio Social: San Miguel, 18-1.º

## Laboratorio de Esterilización



Elaboración de toda clase de inyectables, a la mayor brevedad se sirve toda fórmula especial.

Pídanse Catálogos  
 Farmacia de J. Sureda Lliteras.—Brossa, 9  
 PALMA DE MALLORCA

## Emulsión Marfil al Guayacol

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con hiposfosfitos de cal de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría y del Tibidabo, de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO BRONQUITIS CRONICAS, TOSES, rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARMIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO. Sucesor de González Marfil. MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).)

## Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.  
 Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.  
 Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.  
 Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio  
 Precio del frasco: 3 Pesetas  
 Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

## Chocolate MUNDIAL

Marca registrada

Sellos de goma y de Metal  
 Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.  
 Rótulos de esmalte  
 Imprentillas  
 Sellos para embalajes  
 Festones  
 Etiquetas de relieve  
 Fichas de metal  
 Medallas-Distintivos  
 Cajas rotuladoras  
 Papel con membetes en relieve especialidad en SELLOS BICOLOR  
 Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.  
 Plaza Santa Eulalia, 10

## Centro de Anuncios

de

# Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Diario de Palma La Última Hora  
 Correo de Mallorca  
 y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos